LLAMADO DE DALADIER A FRANCIA

ESCLAVOS DE ESCLAVOS PRETENDE HACER LA ALEMANIA NAZI DE LOS PUEBLOS LIBRES

Las Naciones Aliadas Tienen Confianza en el Futuro de la Guerra

Llegará el momento en que la contienda brutal exigirá enormes sacrificios

EL DISCURSO DE DALADIER

PARIS, 29. — Esta noche el primer ministro se dirigió radiotelefónicamente al pueblo de Francia, afirmando que ni Francia ni Gran Bretaña se sienten perturbadas y que ambas naciones tienen confianza en el futuro.

SERIA LA PEOR DOMINACION DEL MUNDO

Señaló que Alemania intenta obtener una dominación del mundo que difiere de las que se han conocido hasta la fecha en la historia.

"Hitler victorioso —dijo— no entabla negociaciones con las naciones vecinas: las destruye y las despoja de su existencia política y económica, y aún intenta quitarles su historia y su cultura.

"Hitler, sólo desea considerarlas como un espacio y un territorio vacío sobre los cuales ejerce todos los derechos".

TRISTE SITUACION DE LOS VENCIDOS

Los seres humanos que constituyen esas naciones para él no son más que manadas de animales. Ordena tanto su masacre como su migración. Bajo esta dominación, millones de seres humanos en millares de ciudades y aldeas de Europa experimentan sufrimientos que no se hubieran imaginado unos cuantos meses atrás. Austria, Bohemia, Moravia, Eslovaquia y Polonia, son ahora territorios donde cunde la desesperación.

Naciones enteras se han visto despojadas de sus bienes materiales y reservas morales, víctimas de la traición y de la violencia más brutal; no tienen más recursos que trabajar para sus atormentadores que apenas le dejan lo suficiente para llevar la más miserable de las vidas.

En esa forma, ante los ojos de las atemorizadas naciones pequeñas, los alemanes han creado un mundo de amos y esclavos a la imagen de Alemania.

DESTRUCCION DE LAS RAZAS E IDIOMAS

Si Alemania destruye con su tiranía a todas las razas e idiomas, al mismo tiempo se destruye a sí misma con su propia esclavitud y su desatinada dominación.

Los obreros y agricultores alemanes son esclavos de sus amos nazis, pero los agrario de Bohemia y Moravia, son esclavos de esos esclavos.

El gran temor que impera en Europa, añadió luego el señor Daladier, se detiene luego en nuestras fronteras, ante los alambrados de púas y ante las casamatas, donde vigila y combate nuestra juventud.

SACRIFICIOS IMPUESTOS AL PUEBLO FRANCES

Después de referirse a los grandes sacrificios requeridos al pueblo de Francia, manifestó el señor Daladier que si la guerra brutal todavía no ha sido desencadenada, es porque se levanta ante la violencia la pared tranquila de nuestras fuerzas; es porque cada día frente a nuestras posiciones y fortificaciones en esos cruentos encuentros de avanzadas en los cuales triunfan los más valientes, los franceses imponen su ley a las patrullas enemiga.

HOMENAJE A LOS COMBATIENTES

Rindió homenaje a los combatientes aliados y luego hizo un llamado a la población de retaguardia para que no se deje sorprender por la campaña derrotista que realiza el enemigo.

Es necesario que la retaguardia —dijo más adelante— acepte sacrificar sus esperanzas personales y que dedique todos sus esfuerzos, y toda su actividad al servicio de la comunidad francesa, sin la cual nada serían.

Manifestó que las fábricas de armamentos deben trabajar sin tregua porque la guerra brutal, que quizás no tarde en ser desencadenada, exigirá una formidable cantidad de armas y municiones.

Será Requisada la Marina Mercante de Gran Bretaña

LONDRES, 29. — El gobierno ha resuelto que la marina mercante, cuyo tonelaje después de las pérdidas sufridas llega a 20 millones de toneladas, sea sometida al control directo del Ministerio de Marina. De hecho, a pesar de que continuarán funcionando las compañías a los efectos de la organización administrativa, todos los buques serán requisados y su utilización se hará de acuerdo con las necesidades del abastecimiento y del comercio de Gran Bretaña.

Uno de los puntos esenciales de la requisa consiste en asegurar el tonelaje para dar preferencia al transporte de determinados productos y para la formación rápida de convoyes, sobre todo para la importación de materiales bélicos procedentes de Estados Unidos, Canadá y de otros países. En determinados aspectos, en realidad, la marina mercante será convertida en auxiliar de los buques de guerra.

Al control directo del Ministerio de Marina, se agregará para fortalecer los servicios de aprovisionamiento que son vitales para el imperio la realización de un vasto plan de construcciones en los que serán utilizados todos los astilleros. Igualmente, mediante diversas reformas de importancia, se llevará a término la construcción de numerosos buques en Australia y en el Canadá.

Al aplicar el control gubernativo en toda su amplitud, no solamente se tiene en cuenta la situación actual, sino cualquier contingencia del futuro.

Hubo Acción en el Sector Los Vosgos

PARIS, 29. — Durante las últimas 24 horas las patrullas alemanas han demostrado gran actividad, a pesar de las condiciones desfavorables del terreno.

En el sector de Los Vosgos, sobre las márgenes del Rin, continúan los cambios de fuego de las ametralladoras.

Se observa que ambos ejércitos se mantienen alerta y se estima que la actividad se debe a la advertencia formulada por el primer lord del Almirantazgo, señor Churchill, sobre la posibilidad que los aliados se decidan a lanzar una ofensiva en gran escala.

Se nota una disminución en las actividades aéreas. Los alemanes han reducido notablemente los vuelos de reconocimiento.

Alemania Necesita el Petróleo Rumano y el Hierro de Suecia

PARIS, 29. — En su mayor parte, los círculos bien informados franceses no creen que Alemania se esté aprestando para emprender una operación militar contra Rumania, como al parecer se teme en Londres.

La opinión más generalizada es que el dilema entre guerra larga y guerra relámpago está mal planteado y que la elección de Alemania ha de versar entre una guerra larga y una ofensiva en masa.

En caso de que su estado mayor optara por una ofensiva en masa, un fracaso o aunque no sea más que un semifracaso sería un desastre, agrégase en los citados círculos. En efecto, si Alemania no obtuviera una victoria inmediata y total, los stocks del Reich quedarían agotados por el ataque en masa, y en el estado a que han llegado actualmente, los recursos alemanes no podrían ser reconstituidos.

La cuestión se plantea para Alemania exactamente en la misma forma que en la hipótesis de una guerra larga, vale decir que debe asegurarse materias primas y nuevos recursos. Estos son: 1o. el hierro sueco, 2o. el petróleo rumano.

La política alemana de guerra sigue las mismas líneas que la política de paz, la del espacio vital, precisamente porque esta última estaba concebida en función de la futura guerra.

"Francia y Gran Bretaña —señálase en esta capital—, al colocarse al lado de Polonia, de acuerdo con sus compromisos, desbarataron el plan alemán. Este plan consistía en organizar el Sudeste de Europa y el Báltico a su provecho y antes de volverse contra las potencias occidentales. Después de cinco meses de guerra el plan general no se ha modificado y todo ocurre como si el Reich quisiera disponer él solo de los petróleos rumanos y del hierro sueco".

El hierro sueco pasaba antes de la guerra al puerto noruego y era conducido desde allí a Alemania por vía marítima. El petróleo rumano se embarcaba en Constanza y por el mar negro, los Dardanelos, el Mediterráneo, el Atlántico y el mar del Norte llegaba a los alemanes. Ese enorme trayecto resultaba menos oneroso que el transporte directo por vía férrea, el cual es el único medio que subsiste ahora para las importaciones alemanas.

Por lo demás, es un hecho que desde el comienzo de la guerra, Francia y Gran Bretaña han hecho todo lo que estaba a su alcance, en el dominio económico, para impedir que Rumania dependiera exclusivamente de Alemania en lo que atañe a la venta de sus productos.

El Reich recurre a la presión política y militar para impulsar a Rumania a cederle su producción, que es condición indispensable para una ofensiva, aunque sea rápida, en el frente occidental. Pero se considera en París que Rumania, apoyada por las otras potencias balcánicas, y sabedora de que Alemania no tiene interés en llevar la guerra al Danubio, puede contestar prácticamente con un "no" a los pedidos del Reich.

Sin embargo, persiste la inquietud que provocan los acontecimientos que se han venido sucediendo durante los últimos días sobre esta importante cuestión, en Bucarest.

PODEROSO EJERCITO FRANCES EN EL CERCANO ORIENTE

El Orden

Año XIII. Santa Fe, mártes 30 de enero de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4180.

Previsión de Arremetida Alemana

Francia prevé un ataque nazi a los países balcanes

COMPROMISOS

En los círculos semioficiales de Francia se confirma que Francia ha concentrado un poderoso ejército en el cercano Oriente, para hacer frente a una posible acometida alemana en los Balcanes.

En los mismos círculos se agrega que el propósito de dicha concentración es de poder cumplir con el compromiso contraído con Grecia, Turquía y Rumania y con el deber de amistad con Yugoeslavia.

Se sabe que el gobierno de Gran Bretaña, igualmente ha enviado fuerzas de artillería y de aviación para colaborar en los planes de Francia.

LA COSTA ESTE DE LAS ISLAS BRITANICAS HA SIDO ATACADA POR 18 AVIONES NAZIS

EJERCICIOS MILITARES EN EL HIELO

Tropas del ejército regular holandés haciendo ejercicios militares sobre los ríos helados por el intenso frío reinante en el norte europeo.

Sufrieron Perjuicios Diez Buques Armados de la Marina Inglesa

El Reich asegura que han sido destruídos siete naves de Gran Bretaña

TRES HORAS DURO EL ATAQUE

LONDRES, 29. — Los observadores aseguran que 18 aparatos de bombardeo, atacaron la costa Este, dejando caer bombas sobre 10 barcos, en una serie de raids a lo largo de 400 millas, en el tramo costero comprendido entre el río Tay y Kentish.

Sobre las islas Setland, los alemanes dejaron caer bombas pequeñas. Se dijo que un avión arrojó siete bombas cerca del vapo. Llan Wernattyneside.

Otro atacó al "Imperial Monarch" frente a las costas escocesas, pero huyó de los aviones británicos de combate. Estos últimos rechazaron al enemigo que atacó luego a varios barcos en la costa de Yorkshire. Los ataques se realizaron desde las 9 hasta mediodía. Los cañones antiaéreos entraron en acción en Tyneside.

EL REICH ASEGURA QUE HAN SIDO DESTRUIDAS SIETE NAVES

BERLIN, 29. — Se anuncia que las fuerzas aéreas del Reich, destruyeron durante el día de hoy 7 naves mercantes armadas británicas, y dos buques patrulleros. La información se refiere a los resultados de los raids aéreos sobre las costas británicas, especialmente en la zona de Escocia.

Está Herido El "Premier" Yugoeslavo

Ha sufrido un accidente de ferrocarril

BELGRADO, 29. — En el accidente ferroviario ocurrido ayer resultaron heridos el primer ministro, señor Cvetkovitch, y el ministro señor Choutey.

DETALLES

BELGRADO, 29. — El accidente ferroviario en el que resultaron heridos el señor Draghisha Cvetkovich, presidente del consejo de ministros, y el Sr. Youray Choutey, ministro de Finanzas, ocurrió cerca de la localidad de Rouma.

El presidente del Consejo resultó herido en el rostro y el ministro de Finanzas en un brazo. El señor Milan Constantinovitch, ministro sin cartera, que los acompañaba, resultó ileso. El rápido en el viajaban los ministros chocó con un tren de carga. Los ministros pudieron reanudar viaje, después de una hora, y llegaron esta noche a Belgrado.

Fué Bombardeado un Hospital Finlandés de la Cruz Roja

HELSINKI, 29. — Aparatos soviéticos que volaron sobre el istmo de Carelia arrojaron bombas sobre el hospital militar de la Cruz Roja.

La explosión de las bombas causó un incendio y debido a la rapidez con que se propagó éste, fué imposible salvar a 30 personas que sufrieron una muerte horrible.

Sólo pudieron ser salvadas 7 personas, figurando entre los muertos destacados elementos del ejército finés.

VARIOS EDIFICIOS INCENDIADOS

HELSINKI, 29. — El hospital militar bombardeado por la aviación soviética desde escasa altura, mostraba claramente el signo de la Cruz Roja, bien visible desde gran altura.

Los aparatos rusos picaron y desde baja altura, dejaron caer bombas que hicieron blanco en el centro mismo del edificio, el que a los cinco minutos se hallaba completamente envuelto en llamas.

Entre las personas salvadas, se hallan cinco soldados heridos y dos enfermeras. También fueron incendiados varios otros edificios.

Los Robos de Automóviles

MENDOZA, 29. — Custodiado por empleados de policía de esta provincia fué traído desde San Juan, Angel Malebran, vecino de La Rioja que fuera detenido a solicitud de las autoridades sanjuaninas por habérsele secuestrado un automóvil robado, suponiéndoselo en un principio comprador de mala fe y complicado en las actividades de la banda de ladrones internacionales que están siendo investigadas por el juzgado del crimen a cargo del doctor Arroyo.

Malebran prestó declaración ante el mencionado magistrado quien, según nuestras informaciones decretara la libertad del mismo por haber podido comprobar fehacientemente su buena fe e ignorancia de todo cuanto se refiere a los robos de automóviles que venía cometiendo la banda internacional.

Bombardeo de Aabo por Aviones Soviéticos

Víctimas causadas y destrucción de edificios

ESTOCOLMO, 29. — Se informa que 10 aviones rusos bombardearon intensamente la ciudad de Aabo, causando 25 muertos y 46 heridos.

Varios edificios fueron dañados y otros incendiados. A las 10 horas se dió la primera señal de alarma que duró hasta las 12. Se afirma que ha sido éste el primer bombardeo de mayor intensidad registrado desde el comienzo de las hostilidades, y se atribuye el elevado número de víctimas, al hecho de haberse dado las señales de alarma, cuando los aviones rusos se hallaban casi sobre la ciudad.

490 Personas Muertas de Frío en EE.UU.

WASHINGTON, 29. — A causa de la intensa ola de frío que reina en los Estados Unidos, han perecido, hasta ahora, 490 personas.

Por otra parte, se han registrado daños importantes, especialmente en Florida, donde se calcula en 15.000.000 de dólares, el monto de las frutas y legumbres perdidas a causa de la fuerte helada.

FUERTES PERDIDAS SUFRIERON LOS RUSOS EN EL LAGO LADOGA

HELSINKI, 29. — Un comunicado oficial informa que los rusos sufrieron en las acciones de hoy fuertes pérdidas, y que los aparatos finlandeses bombardearon las concentraciones enemigas y las columnas de abastecimientos al norte del lago Ladoga, interceptando el paso de los aviones de bombardeo soviéticos que intentaban penetrar al norte del país.

Otro comunicado oficial da cuenta que las tropas finlandesas atacaron a 160 soldados soviéticos y destruyeron una columna de 4 tanques y 100 caballos.

En Helsinki, se dieron hoy cuatro señales de alarma, informándose que las baterías antiaéreas sufrieron el fuego de los aparatos rojos.

Uno de los aviones rusos fué derribado en un suburbio, encontrándose sus tres ocupantes muertos.

¿Motines en Moscú y en Leningrado?

HELSINKI, 29. — El comando finlandés ha recibido la declaración de un grupo de soldados rusos que afirman que en Leningrado y Moscú ha habido motines.

No se da mayor fe a esas declaraciones, creyéndose que los prisioneros tratan de mejorar su situación.

También declararon los prisioneros soviéticos que varios oficiales fueron asesinados y que, en algunos barrios de Leningrado y Moscú, las autoridades debieron hacer fuego contra la multitud que se mostraba contraria a la guerra.

NUESTRO CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES

Vivo interés está despertando entre los niños santafesinos el Concurso de Máscaras Infantiles que organiza **EL ORDEN** para el próximo Carnaval.

Suman centenares los pequeños lectores que nos han solicitado, personalmente, por teléfono y por carta, las bases del mencionado torneo; lo cual constituye el más elocuente índice del entusiasmo despertado por el mismo.

A juzgar por la insistencia con que nos solicitan informaciones al respecto, podemos asegurar que, en el Carnaval que se avecina, las mascaras infantiles que desfilarán ante el objetivo de nuestro fotógrafo superarán en mucho el número de participantes inscriptos en justas similares organizadas en años pasados.

Este mayor interés, que se hace más visible a medida que transcurren los días, radica, sin duda, en el espíritu de estricta justicia que presidió nuestros concursos anteriores y en la importancia de los premios instituídos; factores indispensables en la determinación del entusiasmo de los pibes.

En próxima edición daremos a conocer las bases, tan reclamadas por los futuros participantes, las que se hallan en preparación.

Asimismo iniciaremos la publicación del cupón-voto respectivo y ofreceremos la nómina completa de premios.

Los pibes, en tanto, podrán hacer preparar sus disfraces y ensayar ante el espejo la "pose" que habrán de adoptar ante el objetivo de nuestro fotógrafo.

Informaciones de la F. Santafesina del Trabajo

Se designó una Comisión para la reglamentación de los congresos regionales

LA RECOLECCION DE MAIZ

La Federación Santafesina del Trabajo está en plena actividad. En el día de ayer nos suministró las siguientes informaciones:

Próximo Congreso Provincial. — El C. D. teniendo en cuenta que hay varias organizaciones que deben ponerse al día con tesorería para poder participar en el Congreso Provincial y de acuerdo a lo que establecen los estatutos de la Federación, ha resuelto postergar por 90 días el Congreso para dar tiempo a las mismas que regulen su situación por lo que el Congreso ha de realizarse en el próximo mes de Mayo.

Colaboración con la Confederación General del Trabajo. — El Consejo Directivo ha resuelto que todas las organizaciones adheridas se pongan a disposición de la C. G. T. para colaborar en la realización de los actos públicos que esta central obrera llevará a cabo en todo el país.

Informe de las Uniones Regionales. — Fueron leídos los informes de las Regionales con sede en Rosario, Casilda, Pueblo Irigoyen y Villa Ana, los que fueron aprobados.

Reglamentación de los Congresos Regionales. — Se designó una comisión integrada por secretario general, Ramón Vera, secretario adscripto Juan C. Apullan y el miembro del C. D. Eulogio Pedroni, para que redacten un anteproyecto de reglamentación para los congresos regionales y lo sometan a consideración de la próxima reunión del Consejo Directivo.

Concentración Obrera en Barrancas y Maciel. — El Consejo Directivo ha resuelto realizar concentraciones obreras y actos públicos en todo los departamentos. Las mismas se iniciarán el domingo 10 de febrero con una concentración en la localidad de Barrancas a las 9 horas de la mañana y otra por la tarde en la localidad de Maciel.

En ambas hará uso de la palabra el secretario general de la Federación, Ramón Vera.

Tareas de la Recolección del Maíz. — El miembro del Consejo Directivo señor Marino, que fué comisionado para estudiar el proyecto de un pliego de condiciones uniforme, para someterlo a consideración de los sindicatos rurales, informó ampliamente sobre el mismo destacando la necesidad de que la Federación solicite al Departamento del Trabajo un decreto reglamentario de estas tareas similar al dictado el año pasado que dió buen resultado y con el que se evitaron numerosos conflictos; manifestó también que era indispensable que el Departamento del Trabajo trate de realizar los convenios colectivos con la mayor anticipación pues de lo contrario van a producirse muchos conflictos en la provincia debido a que la mayoría de los patrones tratan de utilizar elementos extraños a la provincia con el objeto de pagar salarios bajos. Señaló también que los patrones estan haciendo una intensa propaganda tendiente a demostrar que van a faltar brazos en la provincia para la recolección de la cosecha del maíz y que eso es inexacto pues suman miles y miles los obreros desocupados y que si bien la cosecha es buena existen suficientes trabajadores en la provincia como para recolectarla. Sobre esto el C. D. resolvió dirigirse al Departamento del Trabajo solicitándole el decreto reglamentario y la realización de convenios colectivos con anticipación a la recolección de las cosechas.

Comisiones Paritarias. — La Comisión de estudios sobre salarios presente un cuadro completo por departamento de los salarios que se pagan a los obreros, demostrando por el mismo que de acuerdo a las necesidades de un hogar obrero estan en un 40 por ciento más bajos y que ellos oscilan entre $ 80 y $ 150 siendo el mayor número inferior a $ 100. El Consejo Directivo resolvió solicitar la sanción de una ley creando comisiones paritarias para establecer salario mínimo por zonas y mientras ello no sea sancionado los respectivos sindicatos adheridos a la Federación, previo un estudio detenido de las necesidades de un hogar obrero presenten pedidos de mejoras a los patrones dándole intervención al Departamento del Trabajo para tratar de solucionarlos pacíficamente e inclusive que antes de decretar la huelga por este motivo soliciten el arbitraje que establece la ley 2426 como último recurso.

El miembro del Consejo Directivo, Eulogio Pedroni, informa que en el gremio de la construcción, más del 10 o|o. de los obreros son personas mayores de 50 años y que estas en su mayoría son rechazados por los patrones por considerar que no son aptos para el trabajo creando un verdadero problema a la organización.

El señor Marino informa que lo mismo ocurre con los obreros rurales y que entre estos puede decirse que hay aproximadamente un 5 o|o que son rechazados por considerarlos inaptos para el trabajo de las máquinas trilladoras y que en el resto de las tareas son admitidos por que como ellos se hacen a destajo no le ocasiona perjuicio al patrón pero que da una verdadera pena ver a ancianos arrastrándose con las bolsas de maíz para ganar unos pocos centavos. Vera, manifiesta que de acuerdo a la encuesta formulada por la comisión que tuvo a estudio el proyecto de pensión a la vejez lo mismo ocurre en la totalidad de las organizaciones en la industria metalúrgica los obreros son rechazados a los 45 años de edad y en la madera ocurre lo mismo y sucesivamente en la mayoría de los gremios y que la única industria que todavía no ha comenzado a rechazar a los obreros de más de 50 años de edad es la de la leche y la harina y que de acuerdo a cálculos hechos por las distintas organizaciones obreras de la provincia hay aproximadamente 10.000 ancianos que a pesar de querer trabajar no son admitidos.

El Consejo Directivo resolvió destacar una delegación que entreviste al Gobernador de la Provincia y le haga entrega del proyecto que aprobó el secretariado sobre pensión a la vejez y le solicite su sanción.

La Máxima Fué de 21 Grados 5 Décimas

Después de las lluvias de ayer, la temperatura máxima fué de 21 grados 5 décimas, mientras la mínima fué de 19 grados 6 décimas.

El barómetro marcó 757.06.

La dirección del viento fué sur.

Reforma de la Constitución de la Provincia

La reforma de la Constitución de la Provincia ha despertado interés entre las entidades representativas de los obreros. Es así que el Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo ha realizado los estudios pertinentes, resolviendo designar una comisión integrada por los señores Ramón Vera, Marías, Herrera y N. Pedroni para que preparen un proyecto sobre régimen legal del trabajo. Una vez que la nombrada entidad apruebe dicho proyecto se harán las gestiones correspondientes a fin de solicitar que sea incorporado a la Constitución Provincial.

Aparte de esto el Consejo de la nombrada entidad gremial ha resuelto entrevistar a la mesa directiva de los partidos políticos para solicitarle inclusión en sus respectivas plataformas electorales el régimen legal del trabajo.

MEMORIA DEL MAGISTERIO CATOLICO

La Asociación del Magisterio Católico, por intermedio de la presidencia, acaba de dar a conocer la obra realizada por la institución durante el último período. Esta institución, mediante su amplia gestión en favor de los intereses de la docencia santafesina ha logrado consolidar sus prestigios tanto en el orden gremial, como en el educacional y social.

La memoria de referencia aparte de los datos que consigna sobre el movimiento de socios durante el último ejercicio, señala las diversas gestiones realizadas ante los poderes públicos y sus relaciones con las autoridades escolares, los beneficios obtenidos para los asociados; los servicios del Consultorio Jurídico instituído a cargo de un cuerpo técnico; las obras de asistencia social llevadas a efecto; la organización y funciones de la Escuela de Enfermeras; los actos culturales, sociales y piadosos realizados; las relaciones de la entidad con instituciones similares la iniciación de los trabajos tendiente a construir la casa propia, etc.

Da cuenta por último del estado financiero de la asociación, que demuestra un aumento ponderable del capital social, comparado con el de los ejercicios anteriores.

Preside la Asociación del Magisterio Católico, la señorita [illegible] Mántaras, que ha sido reelegida para un nuevo período, como reconocimiento de su entusiasmo y meritoria actividad puestos al servicio de los intereses gremiales que se le han confiado.

El Pago al Magisterio

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que la Tesorería General ha girado los fondos necesarios para pagar al personal de las escuelas de los departamentos Constitución y Caseros.

Como se sabe, se paga el mes de Octubre último.

Se agrega oficialmente que solo se encuentran impagos por dicho mes los maestros de las escuelas de La Capital y Rosario.

UNA DESPEDIDA DE SOLTERO

Asistentes a la demostración ofrecida anoche por un núcleo de sus amigos al señor Yabra David, despidiéndolo de la vida de soltero

El Cumplimiento de la Ley de Profilaxis en la Ciudad

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dispuesto el cumplimiento de la ley nacional de profilaxis, en esta capital. Para ello el Ministro de Gobierno, Dr. Argonz, llamó en horas de la mañana de ayer a su despacho al Jefe de la División de Investigaciones, señor Benito Nikitson, con quien conversó sobre ésto. De acuerdo con las informaciones ha impartido severas instrucciones con la finalidad de evitar que dicha ley sea burlada.

Como consecuencia de estas instrucciones, la policía de investigaciones adoptará todas las medidas [illegible] para que esta sea cumplida. En horas de la tarde el Ministro de Gobierno conferenció también con el Presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, sobre esta cuestión. Se han cambiado ideas acerca de las providencias que se adoptarán para evitar el peligro de la difusión de enfermedades derivadas de la falta de cumplimiento a la referida ley de profilaxis.

Desde ya se anuncia que se harán efectivas las penalidades a los infractores y las autoridades policiales ejercerán una severa vigilancia.

El Plan de la Escuela de Artes Plásticas

Ayer se dió a conocer el plan de estudios de la Escuela de Artes Plásticas de reciente creación por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, y cuya organización se ha encomendado al escultor Luis Fallini, director del Museo Municipal de Buenos Aires que se encuentra en ésta. El nuevo instituto iniciará sus actividades en el próximo curso escolar, y no hay duda que representará un valor que hacía falta en nuestro medio, como propulsor y orientador de las inquietudes espirituales que, con motivo de las frecuentes exposiciones de arte que se han venido realizando y del estímulo oficial con que han contado, día a día se polarizan en nuestra juventud.

Las disciplinas que integran dicho plan; los ciclos en que se dividirá la enseñanza; los cursos a establecerse; la unidad que se intenta asegurar en la labor de los turnos y la distribución de las tareas del cuerpo docente, permitirán una concurrencia considerable, con lo que se demostrará en forma indiscutible el acierto de su creación.

La información dada por el ministerio respectivo sobre el plan de estudios a adoptarse en el nuevo instituto de artes plásticas, dice así:

El plan de estudios a adoptarse comprenderá, de acuerdo con la ley de creación, dos ciclos: el primero, de tres años, que tendrá por objeto facilitar el conocimiento de las aptitudes de cada alumno y orientar su formación técnica y artística de acuerdo a ellas. Para este fin todos los alumnos practicarán simultáneamente los distintos modos de expresión: dibujo, color, modelado y composición. El segundo ciclo, de tres años también, será de formación técnica y tendrá carácter teórico y práctico. Se practicarán diversas disciplinas técnicas agrupadas alrededor de la pintura, escultura, grabado y las artes aplicadas afines.

Se contemplará la posibilidad de que todos los que se sientan inclinados a los estudios de las artes plásticas encuentren en esta escuela caminos abiertos a sus posibilidades. A tal efecto se dispondrá también el funcionamiento de un curso nocturno exclusivamente para quienes durante el día tengan obligaciones que no le permitan la concurrencia regular al curso diurno. Todo esto se dispondrá mediante una distribución de tareas del cuerpo docente que no haga necesario un aumento de presupuesto ni de personal. Con este criterio, además de las economías, se asegurará la mayor unidad de la labor en los dos turnos de la nueva institución.

Esta escuela será organizada sobre la base de una enseñanza de talleres que exige la permanencia prolongada del alumno en los mismos, junto a sus maestros y ayudantes docentes, a quienes la ley de creación los determina una tarea diaria no menor de cuatro horas. Además de la labor que el alumno realizará con la presencia y dirección de sus maestros, dispondrá del tiempo necesario para efectuar también una práctica personal y espontánea que haga posible la apreciación de sus aptitudes de iniciativa y creación.

Se ha convenido establecer condiciones de ingreso sobre la base de los estudios primarios completos o pruebas equivalentes y una edad no menor de doce años para los cursos diurnos. Además se dispondrá un período inicial breve de selección de aptitudes.

El señor Falcini presentará al Ministro de Instr. Pública y Fomento, el plan de estudios, programas sintéticos y demás detalles de la organización interna de la escuela que servirá de base para el decreto respectivo que el Poder Ejecutivo tendrá que dictar.

CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador y los ministros de Gobierno e interino de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

El gobernador recibió a los senadores doctor Fernando Ramirez, Faustino Lencioni, a los diputados provinciales Antonio Roqueta, José Rodríguez Hertz y Luis Tomatis; al intendente municipal de Rafaela, Octavio Zobboli, a Victor Bigand, al presidente de la Comisión de la Vivienda Popular, a Hernán Echagüe Cullen, al doctor Franc. Lorenzatti, al inspector de los Ferrocarriles del Estado, señor Moisés Cabrera, al presidente del Consejo Deliberante de Rosario, doctor Calixto Lassaga; al intendente municipal de La Capital, señor Francisco Bobbio, a la señora Enriqueta Cello de Gallu y otros.

Gestiones realizadas

Estuvo en la Gobernación el diputado por el departamento San Lorenzo, señor José Rodríguez Hertz, realizando gestiones lo que también hizo en los Ministerios. Se trata de obras públicas solicitadas para aquel departamento.

—El presidente del Club 1o. de Mayo, Arturo Ferrari, estuvo en la Gobernación realizando también gestiones.

Nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra en la Jefatura de Policía del departamento San Javier, comisario general al señor Pablo Noé, actual auxiliar de 4a. categoría en lugar de Cristián Wuthrich, cuyo nombramiento se deja sin efecto y comisario en lugar de [illegible], a Ramón Paulino Dastugue.

[illegible] ha nombrado médico del departamento Constitución, con asiento en la localidad de Sargento Cabral, al doctor Mario Olivera.

Dirección de Rentas

Por decreto del Ministerio de Hacienda se han hecho estos nombramientos en la Dirección General de Rentas: Confirmando con anterioridad al 1 de enero del corriente año, al oficial [illegible] (procurador) al señor Ovidio Furno; auxiliares de 3a. a Pedro R. Viñas; fiscalizadores de impuestos a los comestibles a oficial 8a. (peritos químicos) a Ferruccio Gargatagli y Máximo San ta Cruz; auxiliar 6a. Francisco Carignano, Antonio Grasso, Horacio J. O. Perella y Vicente Yafaroni.

Regencia de contratos

Por un decreto del Ministerio de Gobierno se ha concedido al señor Francisco Guillermo Carreras, la adscripción al Registro de Contratos Públicos 74 que regentea en Rosario el escribano Eduardo Paganini.

Pago de subvención

El Poder Ejecutivo resolvió ayer que se liquide y pague a la Sociedad Cosmopolita de esta capital, la suma de $ 2.000. Le corresponde por la asignación que tiene asignada en el presupuesto vigente.

Contradicciones que nos Dejan Amarga Enseñanza

El Cardenal Primado de Polonia, Monseñor Hlond, ha dado a conocer desde el Vaticano, la lista de los sacerdotes fusilados por los alemanes durante y después de la invasión de su sacrificado país. Al mismo tiempo nos ha dado vívidos relatos de los padecimientos que han debido soportar los sacerdotes de dicha confesión.

No nos vamos a referir en este comentario a tales hechos en sí, cuya condenación hacemos todos los que tenemos alguna noción de lo que representa el derecho de gentes, sino a lo que dichos sucesos importan como medios de esclarecimientos de hechos históricos recientes, y también por la enseñanza que podremos derivar de esta comparación.

Cuando los cañones alemanes contribuían al triunfo del general Franco en España, hubo quienes mirando sólo un interés circunstancial, inmediato, y por lo tanto poco trascendente, creyeron que era conveniente silenciar estos hechos o por lo menos no hacer hincapié en los mismos. Visto ésto desde el solo punto de la contienda español —y tomando bandera en la misma— podría ésto suponer una actitud basada en la conveniencia; pero la guerra española ha resultado no ser un episodio aislado, sino un capítulo casi no alcanzado de la lucha mundial en que el mundo se va enrolando.

Y como los tiempos que corren nos deben servir a los que estamos —o suponemos estar— lejos de la contienda, para reglar nuestras actitudes probables, bueno es que aprendamos que nunca debemos apartarnos de las directivas del derecho, suceda lo que suceda.

Dejando por sentado que el general Franco defendió en España los intereses de la religión católica y sus principios, el hecho más peligroso debe haber sido entonces el aceptar la colaboración alemana, de cuya tendencia se tuvo evidente muestra en los bombardeos de Guernica y Almería.

Ya vemos, luego de las declaraciones del Cardenal polaco, cual ha sido el espíritu con que esa colaboración pudo ser prestada. El grado de ideología que la pudo inspirar, y lo deleznable que a la postre resultan algunas convicciones.

Es muy raro que se puedan amalgamar con provecho, hombres que abiertamente profesan principios dispares. Las fuerzas permanentes siempre movilizadas al servicio del orden constituído, que son las de la iglesia católica, se encuentran ahora en la evidente y dolorosa comprobación del error cometido; cuando las fuerzas nazis —que en España cumplieron sus directivas y no las de la iglesia católica, aunque en ciertos momentos parecían coincidentes— se lanzaban a una ofensiva tan lesiva contra los principios de piedad y los pastores de sus grey.

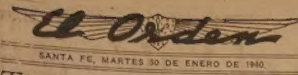
Dolorosa experiencia la de Polonia, como antes lo fué España. Pero mientras el espíritu se subleva ante tanta incomprensión y está caída a pique de los mejores sentimientos de humanidad que propagara la civilización cristiana, bueno es que los pueblos vayan sacando su experiencia, para que si algún día males mayores nos amenazaren, podamos salvarnos del error que tan caro ha costado en la emergencia presente al catolicismo y a todos los hombres que anidan en su corazón los buenos principios de Cristo.

Centro de Higiene Maternal Infantil

Habilitación del consultorio de enfermedades de la sangre y de la piel para madres y niños

La Dirección del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, nos hace saber que la atención de las madres y niños de enfermedades de la sangre y de la piel estará a cargo del doctor Juan Luis Barletta, médico especialista, con cuyo concurso será organizado dicho servicio, el que contará con todos los medicamentos y ficheros que le sean necesarios para el mejor desempeño de su tarea; por otra parte el Laboratorio de Análisis que se está instalando, trabajará en estrecha vinculación con el servicio aludido.

En consecuencia la Dirección del Centro nos pide hagamos saber por intermedio de estas líneas a los médicos y público, que dicho servicio, absolutamente gratuito funcionará a partir de la fecha, los días lunes y viernes de 10 a 12 horas, en el local del Centro de Higiene Maternal e Infantil, Bvard. Gálvez 2474.



SANTA FE, MARTES 30 DE ENERO DE 1940.

Tierra Fiscal Para la Colonización Agrícola

El ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla quien, como se sabe realiza una jira por los territorios del sur, con motivo de la inauguración de la exposición rural de Comodoro Rivadavia, pronunció un discurso en el que se refirió con amplitud a los problemas de carácter económico, sobre todo en lo que se relaciona con el fomento de la riqueza agropecuaria.

La producción nacional, cuyo aumento ha adquirido proporciones significativas y ha permitido la conquista de un puesto de primera fila en el comercio internacional, requiere la colaboración oficial de un modo más eficiente y que permita el aprovechamiento de las riquezas naturales en un porcentaje que ejerciera una influencia decisiva en el mejoramiento del bienestar general.

Al aludir a los medios para el fomento de la producción agrícola y el arraigo de millares de familias, el ministro expresó la conveniencia de que el Estado trate de desprenderse cuanto antes de la tierra pública que tanto abunda en la mayoría de los territorios.

El arrendamiento de los campos fiscales para la agricultura y la ganadería, a pesar de las deficiencias legales y de los abusos que en ciertas épocas se cometieron, ha permitido llevar a término una obra de transformación en vastas zonas. La norma fundamental para el progreso agrícola y para asegurar el bienestar a los colonos y sus familias, sin embargo, consiste en la aplicación de los métodos adecuados para que los arrendatarios se conviertan en propietarios.

Con el aumento de la pequeña propiedad, con la facilidad para que los agricultores se arraiguen de un modo definitivo con sus familias, además de resolverse en gran parte el problema de la desocupación se lleva a término una acción encaminada al aumento de la producción.

Las palabras del ministro ingeniero Padilla pronunciadas en uno de los centros del sur de la República que tantas perspectivas ofrece para los hombres de trabajo, se ajustan a las exigencias de uno de los aspectos más interesantes de la economía argentina.

El Estado, al otorgar facilidades a los agricultores para la explotación de sus tierras y para su radicación permanente en ellas, colabora de un modo positivo en el plan de supresión o de reducción al mínimo de los males del latifundismo.

Las observaciones que realice el ministro de Agricultura a través de su jira por los territorios nacionales del sur, digno complemento de las informaciones que posee sobre la base de estadísticas y de estudios sobre la materia, seguramente, han de ser utilizadas como elementos de importancia para encarar la solución de uno de los problemas vitales para la economía del país y para su vida social.

Venta de Semilla en el Territorio de Santa Fe

Oportunamente hemos informado del decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento creando el Registro para la inscripción de todas las personas que se dediquen principal o subsidiariamente a la venta de semillas dentro del territorio de la provincia. La inscripción es obligatoria.

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero que tiene a su cargo la vigilancia para que se cumpla dicho decreto, ha dictado algunas medidas relacionadas con ello.

Ha remitido ayer una circular a cada interesado en la que recuerda que el Registro permanecerá abierto desde el 1o del corriente hasta el 31 del mismo, para las inscripciones.

LA PAZ INTERNA DE LAS NACIONES AMERICANAS

Acaso unos años atrás este tema de la paz interna de los países de América estuviera vedado, un tanto para los argentinos, ya que ésta no existía pese al optimismo gubernativo y las apariencias.

Pero ahora que retomamos el camino del que nunca debimos salir, y marchamos presurosos y felices hacia la verdadera normalización de nuestra vida institucional, podemos hablar con alguna tranquilidad de estos asuntos.

En el momento en que el canciller brasileño en Montevideo y usando de una expresión feliz, ha podido decir que "marchamos hacia la organización continental", lo que supone que el continente se unifica espiritual y económicamente, para presentar frente común a las contingencias y a las oscuras horas que vive la humanidad.

Pero hay dos aspectos en la vida de América, que es necesario deslindar con precisión para no caer en ingenuidades que nos pueden resultar fatales.

La política exterior de los pueblos de esta parte del mundo ha sido siempre así sin excepción, reglada por principios honorables y que pudieron marcar rumbos a los pueblos del universo. El derecho internacional público tiene en los países de América sus más sólidas bases, y es aquí donde se fortalece y crece con mayor lozanía.

De esto debemos estar orgullosos y también es algo que tenemos que defender con toda conciencia ya que será lo que mejor nos permita afrontar los cambios que el futuro imponga a los pueblos.

Pero el revés de esta realidad auspiciosa, de esta unidad indestructible, está la situación interna de los pueblos, donde no se presenta un panorama equivalente.

En este aspecto la vida americana presenta altibajos tan marcados y realidades tan contradictorias, que resultan casi inexplicables.

Mientras hay pueblos que han evolucionado al compás de la civilización, los hay también que permanecen estacionarios en su progreso, y que parecen que no han salido del siglo XIX. El cuadro que presentan es realmente desolador, y casi cuesta trabajo creer que existan hombres que tan poco amen su patria hasta el punto de imponerle normas superadas en todas las naciones de la civilización occidental.

Regímenes absurdos se mantienen como si los derechos del hombre no existieran y la conciencia del continente no hubiera superado la lucha por las libertades individuales y el respeto por la gente.

Pero si esto es desolador comprobarlo, al igual que la tendencia tan difundida de salirse siempre —que una coyuntura lo permita— de las normas de la ley; resulta un contrasentido.

Países que en las relaciones internacionales suscribieron todos los convenios informados por los principios más sanos de la defensa de la libertad, y practican una amplia política liberal en este sentido; apenas se trata de aplicar a la vida doméstica del pueblo esos principios, retroceden y caen profundamente en las costumbres regladas por la fuerza, imponiéndose ésta al derecho.

Es hora ya que esto deje de suceder en América. Más de una vez hemos visto como representantes diplomáticos firmaban en espectaculares conferencias tratados donde el derecho resplandecía, y luego a los pocos días sabíamos de un estallido que comprobaba la absoluta inobservancia de esos mismos principios en la política interna.

Lo que es bueno para el exterior y se exhibe como un galardón ante el público internacional, debe ser serio fronteras para adentro. Sería el caso de que se fuera haciendo carne en la conciencia de América que no es posible tratar de igual a igual a aquellos gobiernos que a farsa realizan con los derechos esenciales, sometiendo a sus pueblos a tiranías ignominiosas.

No es que pretendamos que los pueblos puedan erigirse en jueces de los gobiernos de otros pueblos. Pero será fácil hacer sentir a esos gobernantes inescrupulosos la necesidad de servir mejor a la verdad. En esta forma la unidad de América será más real. La "organización continental" a que aludía el canciller brasileño no podrá ser realidad hasta que todos los pueblos gocen de aquellas conquistas que hacen a los hombres más dignos y más felices.

NUESTRA PROVINCIA Y LA PROXIMA CONFERENCIA AMERICANA DE LA VIDA RURAL A REALIZARSE EN LA CAPITAL FEDERAL

EL PASO A NIVEL DE MARIANO COMAS Y F. ZUVIRIA



En este paso a nivel del F.C.S.F. debe rectificarse la calle, ampliándola de acuerdo con el ancho que le corresponda, y obligando luego a la nombrada empresa a ampliar también sus instalaciones, pues en el estado actual se producen frecuentes dificultades para el tránsito

Nuestra Experiencia Sobre los Problemas a Tratarse

Un vasto plan de trabajo ha preparado la Cámara Argentina de Colonización

Organizada por la Cámara Argentina de Colonización, se llevará a cabo a mediados del año en curso la primera Conferencia Americana de la Vida Rural, con un anexo consistente en una exposición de la vida rural americana. Cuenta con el apoyo del ministerio de Relaciones Exteriores y han prometido de inmediato participar el ministro de Agricultura del Brasil presidiendo la delegación de dicho país y también los ministros de Agricultura del Uruguay, Chile y Puerto Rico y se espera que en la fecha de la reunión inicial se encuentren en la Capital Federal los ministros de Agricultura de todos los países del continente. Los asuntos que integran el plan de la conferencia, ponen de manifiesto su gran importancia no sólo para los intereses rurales argentinos sino también para los de todas las naciones concurrentes. Los problemas a tratarse, según dicho plan, son cuestiones que afectan a la economía del Estado y la de los productores del campo.

En efecto, figuran, entre otros, los siguientes: estudio y clasificación de las tierras aptas para colonizar, determinación de sus valores con arreglo a su productividad y trabajo agrario; influencia de los valores sobre la población; fundamentos y garantías para el fomento de la colonización; demografía rural, éxodo, natalidad, medios para impulsar la población del campo: la familia y la pequeña propiedad rural, su influencia sobre la raza y la nacionalidad; población arrendataria, mediera y jornalera agrícola; la gran empresa y la mano de obra en la agricultura; misión del Estado; las ciudades, causa de la concentración y medios para contrarrestarla, función de las ciudades y de las capitales de los países americanos frente a los problemas nacionales de "la vuelta al campo"; nacionalización, adaptación y sistemas de atracción para la inmigración agrícola, selección, convenios, cooperación internacional; organización cooperativa; aplicaciones de las diversas ramas de la ciencia y de la técnica en la colonización y población agraria; autonomía y normas del derecho agrario, nuevas legislaciones especiales americanas, reformas constitucionales y jurídicas; influencia de las crisis agrarias en la evolución del derecho privado y del derecho público; reformas en la administración del Estado y en el presupuesto nacional; organización de la justicia agraria del campo; industrias transformadoras del campo, regímenes aduaneros e impositivos de fomento colonizador; mercados internos y exteriores; tratados, problemas nacionales del crédito y financieros, aspectos internacionales; asistencia social en el campo; el niño, la mujer y el campesino; escuelas rurales, docencia rural, orientaciones de la enseñanza elemental, media y superior para el campo moderno; censos agropecuarios; función de la bibliografía agraria, intercambio de libros, publicaciones y especialistas entre los países americanos; patronatos, tribunales y colonias de menores, etc.

Teniendo en cuenta la amplitud de este plan de trabajo y la circunstancia de tener nuestra provincia, en su vasto campo de actividades, resueltos unos y en miras de resolverse otros, la mayor parte de los problemas que lo comprenden consideramos que será una de las primeras en adherirse a la Conferencia, designando con la debida anticipación los delegados que deban representarla para que lleven a su seno criterio formal de cada una de las cuestiones y el valioso aporte que puede brindar este segundo Estado argentino, cuya situación económica descansa, en su mayor parte, en las labores rurales, lo que permite contar con un precioso caudal de experiencia sobre las cuestiones a considerarse.

Expendio de Cafés Adulterados

Entre los productos que, realizando una competencia desleal a las marcas acreditadas y prestigiosas son objeto de adulteración, figura el café. A pesar del precio relativamente bajo de dicho artículo que se consume en gran cantidad, no son tan raros los casos en que, mediante el empleo de envases vistosos, se pone en venta en tales condiciones que ofrece peligro para la salud pública.

En algunos barrios apartados especialmente, sorprendiendo la buena fe de los comerciantes en algunos casos o en otros contando con su complicidad, se realiza la venta de una mezcla que, de analizarse, llamaría la atención de los químicos.

Los trastornos que ocasiona el consumo de tales especialidades a veces, son de consecuencias molestas y llegan a traducirse en amenaza de intoxicación.

Una fiscalización periódica de los cafés y otros productos, seguramente, sería de resultados beneficiosos para la defensa de la salud pública y de la honestidad industrial y comercial.

A la acción de los adulteradores y falsificadores, en algunos casos, se agrega el inconveniente de la venta de cafés que han sido envasados o preparados para el expendio en una época tan alejada que debiera optarse por su inutilización definitiva.

Continúa Bajando el Río

La información oficial consignaba ayer que la altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era de 4.92, habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas. Con esto se viene cumpliendo nuestra información de que la bajante persistiría.

El calado máximo admisible en la zona portuaria era de 28 pies con 3 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe-Rosario era de 31 pies con 6 pulgadas. El probable para el día 5 del mes próximo es: en Santa Fe 28 pies con 6 pulgadas y tramo Rosario 31 pies con 9 pulgadas.

Guadalupe no Cuenta con Comodidades Populares

Pocas ciudades cuentan con la comodidad y ventaja de tener tan a la mano una playa tan accesible y útil como la de Guadalupe.

Esta ventaja que los santafesinos gozamos, no puede ser utilizada en la medida de lo posible por todos, ya que poco o nada se ha hecho para brindar al público verdaderas comodidades.

En cualquier otra parte un balneario de las magnitudes de Guadalupe hubiera sido un motivo de constante preocupación de las autoridades respectivas, con el objeto de poder atraer hacia él la mayor cantidad de público posible, entendiendo así contribuir a la salud pública.

Todo lo que hay en la playa de Guadalupe se debe a la iniciativa privada, y por lo tanto es motivo de una justa explotación comercial.

Pero no se puede pensar que solamente el que está económicamente capacitado para pagar por las comodidades más simples —aquellas que se refieren a la higiene y las elementales del orden necesario en un sitio público de esta naturaleza— debe estar en condiciones de usar de esta ventaja que la naturaleza nos ha brindado.

No existen en Guadalupe balnearios populares, y quien desee acudir a la playa deben de ser capaces de solventar los gastos de los establecimientos que allí existen. La extensa playa permitiría perfectamente el establecimiento de instalaciones destinadas al público que no puede pagar y desea gozar de las ventajas de la playa. Sería interesante que los poderes públicos se avocaran al estudio de las posibilidades de crear balnearios populares, tales como existen en todas las ciudades que cuentan con la ventaja de poseer una playa como la nuestra.

Las Comisiones de Fomento y las Obras Sociales

En diversas localidades, gracias a la iniciativa de personas de buena voluntad, se organizan entidades que persiguen la extensión de los servicios de ayuda, de asistencia médica, suministro de medicamentos y de ropas a las personas necesitadas que, en mayor o menor grado, existen en todos los centros de población por reducidos que sean del punto de vista del número de sus habitantes.

Un deber moral, sin duda, exige que las autoridades comunales faciliten el desarrollo de dichas iniciativas y que, dentro de los recursos disponibles, colaboren a su mayor éxito. No siempre, a pesar de las obligaciones de las Comisiones de Fomento, las iniciativas a que aludimos son objeto del apoyo a que nos referimos.

En una localidad del sur, por ejemplo, una entidad que se dedica a la organización de la asistencia médica gratuita y al suministro de medicamentos, tiene que hacer frente a la hostilidad manifiesta de las autoridades comunales. Cada vez que, de acuerdo con la ordenanza en vigencia solicita permiso para la celebración de una kermesse o de otra fiesta con fines benéficos, se le contesta que ya han sido otorgados permisos de la misma clase a otras sociedades.

La entidad a que nos referimos, en vista de la obstaculización de que es objeto en vez del estímulo que era de esperar de las autoridades comunales, ha resuelto celebrar una fiesta y comunicarlo así directamente al ministro de Fomento e Instrucción Pública.

El episodio, evidentemente, demuestra que los miembros de algunas Comisiones de Fomento carecen del concepto que deriva del cumplimiento de la misión que se les ha confiado. Lo menos que puede esperarse es que, además de la fiscalización del cobro de los impuestos y de las inversiones para el funcionamiento de los servicios públicos, colaboren a favor de las iniciativas ponderables del punto de vista social y cultural.

De comprobarse las denuncias de la entidad benéfica de la aludida localidad del sur, cabe esperar que el ministro de Fomento e Instrucción Pública, utilizando los recursos legales, tome la intervención apropiada para que la Comisión no confunda el ejercicio de la autoridad con actitudes de capricho que conducen al despotismo.

La Dirección de la Cárcel de Coronda

Fué puesto en posesión del cargo de nuevo director

COLABORACION

El Subsecretario de Gobierno señor Héctor Gómez Iriondo se trasladó a Coronda donde dió posesión de su cargo al nuevo Director de la Cárcel de la citada localidad, señor Alberto Ramos Mejía.

El acto fué sencillo. El nuevo titular pronunció algunas palabras solicitando la colaboración del personal para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Habló después el Subdirector del establecimiento, señor José Domingo Campana.

Al acto concurrieron diversas personas, entre ellas el Dr. Severo Gómez, el Intendente Municipal de La Capital, Sr. Francisco Bobbio, el Jefe de Policía interino, Sr. Luciano Martínez, el Secretario de la Junta Electoral, Sr. Ignacio Cullen, el Subcontador de la Provincia, señor Francisco Cardona, senador provincial Dr. Fernando Ramírez, diputado provincial Luis Tomatis, Prosecretario de la Gobernación, Sr. Rodolfo Freyre hijo y otras personas y amigos del nuevo Director.

Visita del Intendente Municipal

El Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, ha visitado en horas de la mañana de ayer el Banco Municipal donde acompañado por el Gerente, señor Alberto Torel, recorrió todas las dependencias, constatando los trabajos que se están realizando. Después visitó las dependencias del Hogar Propio Municipal y la de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, así como la sección de recaudación de Tasa e Impuestos Municipales atrasados.

Diversos informes se suministraron al Intendente, quien se retiró bien impresionado.

Antes de retirarse el Intendente conversó sobre la situación de cada una de las citadas dependencias recibiendo datos completos sobre las mismas y sobre la labor que se realiza. El Intendente prometió ocuparse a los fines de que cada dependencia pueda desenvolverse en la mejor forma posible.

Dentro de Pocos Días Haremos Conocer las Bases de Nuestro Concurso de Mascaritas